



ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

50/20

- Sesión: Ordinaria
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.
- Fecha: Viernes, día 30 de octubre de 2020
- Hora: 08,45 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

- PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 21 de octubre de 2020, y de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2020.

ALCALDÍA

- PUNTO Nº 2.- Propuesta de delegación en el Coordinador General de Infraestructuras y Proyectos la competencia como órgano de contratación en los contratos menores que se celebren en el ámbito material del Área Específica de Coordinación de Infraestructuras y Proyectos, incluida en el Área de Gobierno de Presidencia, de conformidad con la organización y estructura de la Administración municipal ejecutiva establecida por esta Alcaldía.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD**

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

- PUNTO Nº 3.- Propuesta relativa a la modificación de la composición de la Mesa de Contratación.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

- PUNTO Nº 4.- Propuesta de resolución del recurso de alzada interpuesto por D. contra los acuerdos del Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 20 plazas de Bombero (correspondientes a las OEP del año 2017 y 2018).

Código Seguro De Verificación	oC+4/iRMPiHln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	29/10/2020 12:10:16	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oC+4/iRMPiHln6ysUmD6vA==			

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

DEPORTE

- PUNTO N° 5.- Propuesta de delegación de competencias en el Director General de Deporte en relación a la convocatoria sobre proyectos singulares de Entidades Locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014- 2020: mejora de la eficiencia energética y de reforma de la iluminación de 27 instalaciones deportivas.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación de la prórroga del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la mercantil El Corte Inglés, S.A, para el ejercicio 2021-2022.

INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACIÓN (IMFE)

- PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación del expediente de contratación de servicios de impartición de itinerarios formativos, dentro del Proyecto “AQUILEO” del Programa Operativo Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo, organizados por el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

- PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación de 5 Convenios de Colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la Escuela de Organización Industrial (E.O.I.), para desarrollar acciones formativas en materia de desempleo, coworking, transformación digital de empresas turísticas, transformación digital del pequeño comercio y fomento del trabajo para jóvenes, dentro de acciones para paliar la crisis económica derivada del Covid-19 con horizonte temporal 2020-2023.

Código Seguro De Verificación	oC+4/iRMPiHln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	29/10/2020 12:10:16
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oC+4/iRMPiHln6ysUmD6vA==		



Secretaría General

- PUNTO Nº 9.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y el resto de Ayuntamientos participantes en la iniciativa Smart Costa del Sol.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO Nº 10.- Propuesta de adjudicación de la concesión demanial sobre espacios de uso viario de titularidad municipal para la instalación, mantenimiento y explotación de una infraestructura de estaciones de recarga pública para vehículos eléctricos.

MOVILIDAD

- PUNTO Nº 11.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y el Ayuntamiento de Málaga, para la inspección y control del transporte público de viajeros en vehículos turismo.

*SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.

*TERCERA PARTE: Informativa.

- Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 28 de octubre de 2020, relativa a la organización y estructura de la Administración municipal ejecutiva del Ayuntamiento de Málaga, por la que se modifica la Resolución anterior de fecha 23 de diciembre de 2020.
- Dar cuenta de la relación 29ª de justificantes de gasto en ejecución de las medidas de emergencia adoptadas de lucha contra el coronavirus.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
 Francisco de la Torre Prados

Código Seguro De Verificación	oC+4/iRMPiHln6ysUmD6vA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados		Firmado	29/10/2020 12:10:16
Observaciones			Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oC+4/iRMPiHln6ysUmD6vA==			

